



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES PARA LA ACTIVIDAD FISICA EN PERSONAS
CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE QUITO. CASO MINISTERIO DEL DEPORTE.

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos
para optar por el título de Licenciada de Comunicación Corporativa

Profesor Guía

Ph. D César Alfonso Ulloa Tapia

Autora

Jhael Alejandra González Vicuña

Año

2014

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con la estudiante, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.

César Alfonso Ulloa Tapia
Ph.D en Ciencias Sociales
C.I. 1710866540

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi propia autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”

Jhael Alejandra González Vicuña
C.I. 171411767-6

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que estuvieron presentes en el desarrollo de mi tesis, personas que con su conocimiento, experiencia y palabras de aliento hicieron posible que culmine un importante escalón en mi vida. Iván Velasco, siempre seré agradecida por su apoyo y conocimientos, por estar conmigo siendo mi guía y ejemplo. Luis Vicuña, gracias, porque fuiste un enviado de Dios para no dejarme vencer y para recordarme que todo lo que me propongo lo puedo cumplir.

DEDICATORIA

A Dios por ser mi roca, mi padre fiel, amigo y guía en mi vida. A mi padre Holger González por su esfuerzo, ejemplo y apoyo; a mi madre Mónica Vicuña por su amor, consejos y dedicación. A mi segundo padre Iván Velasco por ser un ejemplo y guía en mi vida. A Paola Cabrera, por siempre tener palabras de aliento en momentos duros. A mis cinco hermanos por ser mi inspiración para seguir adelante. A mi abuelita Ines Diaz por ser mi impulso para seguir adelante. A mis tíos Sonia y Raúl por ser como mis segundos padres. A mis amigas por siempre estar conmigo, y amarme en mis locuras

RESUMEN

Este trabajo nace de la necesidad de resaltar al deporte como un mecanismo de ayuda para las personas con discapacidad.

Se mencionan teorías de algunos autores que mencionan la comunicación como un factor de desarrollo de los pueblos y sus habitantes. Dentro de este aspecto, vemos que la ausencia de una comunicación efectiva desencadena la falta de eficacia del trabajo de ciertas entidades deportivas que luchan en beneficio de estas personas con discapacidad, pero que no son ampliamente conocidas por la escasa difusión en los diversos medios de comunicación social.

Las encuestas y entrevistas realizadas reflejan la falta de integración y participación de personas con discapacidad, algunas veces por el grado de marginación que aún persiste en la sociedad, y en otras, por el desconocimiento de la existencia de instituciones que fomenten el deporte y apoyen a las personas con algún tipo de discapacidad.

El principal objetivo de esta investigación es involucrar a las personas con discapacidad física, auditiva, intelectual, visual, de lenguaje y psicológica, junto a entidades deportivas y medios de comunicación; en un trabajo de equipo que a través del deporte unifique, motive y mejore la calidad de este grupo vulnerable de la sociedad.

Finalmente, el escaso número de personas con discapacidad que practican actividades deportivas debe incrementarse, a fin de que todos tengan las mismas oportunidades de desarrollo.

ABSTRACT

The present work is based on the need to highlight sports as a help mechanism for disabled people. It is also based on the theory of many academics who mention communication as a development factor of the people. Within this aspect, it was identified that the absence of an effective communication triggers the efficiency of the work done in certain sport entities who fight in benefit of people with disabilities, but which are not widely known due to the lack of diffusion in the media.

The polls and interviews done reflect the lack of integration of people with disabilities, sometimes due to the level of margination that still lies around in society, and in others, due to the ignorance regarding the existence of institutions which promote sports and support people with disabilities.

The main objective of this investigation is to involve people with physical, intellectual, auditive, visual, and phycological disabilities to sport entities and media, in a team work that through sports can unite, motivate and ameliorate life quality of this vulnerable group.

The low number of people with disabilities who practice sport activities should increase with the purpose of everyone having the same development opportunities.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. COMUNICACIÓN Y DESARROLLO	2
1.1 Desarrollo para una sociedad en crecimiento	2
1.1.1 Desarrollo humano	4
1.1.2 Actividad física, calidad de vida	8
1.1.3 Discapacidad, calidad de vida	9
1.1.4 Actividad física e inclusión social.....	13
1.2 Cultura.....	14
1.3 Comunicación para el desarrollo	16
2. SITUACIÓN DEL PROBLEMA	20
CONCLUSIONES.....	29
RECOMENDACIONES	32
PROPUESTA COMUNICACIONAL.....	34
REFERENCIAS	42
ANEXOS	44

INTRODUCCIÓN

Dentro del Capítulo I “Comunicación y Desarrollo” se resalta la importancia de la comunicación en el diario vivir de las personas, como un factor fundamental para el desarrollo y bienestar de la sociedad; más aún, de las personas con discapacidad, cuyas limitaciones les hacen más vulnerables frente al resto de individuos.

En el capítulo II se presenta la problemática respecto a la discapacidad en el Ecuador, según el Consejo Nacional de Discapacidades son 46.000 personas, estadística presentada hasta el año 2014; cifra que resulta significativa para las autoridades que trabajan en beneficio de toda la población, por lo que se plantea la necesidad de incluir a estas personas dentro de prácticas deportivas que mejoren su calidad de vida y despierten sus capacidades limitadas.

La falta de conocimiento de la existencia de organismos que trabajan en beneficio de las personas con discapacidad ocasiona un escaso acceso a éstos y por tanto dichas personas no se favorecen de los beneficios.

En el capítulo III se concluye con la importancia de la comunicación, a través de campañas de difusión masivas a fin de que la población se beneficie de las bondades del deporte.

El sustento bibliográfico se basa en la Constitución de la República del Ecuador y sus leyes que garantizan la igualdad de todos ante la Ley; se acude también a la Ley Orgánica de Discapacidades, Secretaría de Desarrollo Social y otros autores que sostienen la importancia del deporte en la rehabilitación integral de las personas con algún tipo de discapacidad.

CAPÍTULO I

1. COMUNICACIÓN Y DESARROLLO

Este capítulo aborda la comunicación como una estrategia que contribuye al desarrollo social, la misma que permite realizar un diálogo entre personas o entre comunidades, con el fin de lograr acuerdos que posibiliten un mejoramiento en la calidad de vida de los seres humanos.

Hace énfasis en la interacción de personas con discapacidad, la comunidad y el gobierno del Ecuador con la finalidad de crear nuevos espacios que permitan a este grupo de personas desarrollarse en el ámbito físico, psicológico e intelectual. Además, realiza un análisis del desarrollo humano, como el medio que permite la inclusión de personas con discapacidad en la sociedad, otorgándoles iguales condiciones y rompiendo paradigmas de desigualdad, actualmente vigentes.

1.1 Desarrollo para una sociedad en crecimiento

El término desarrollo según Razeto (2006) es la manera en que una sociedad comprende su bienestar social y la forma más práctica de organizar los diferentes sistemas sociales, económicos y culturales con la finalidad de lograr que exista equidad y justicia, proceso en el cual la cultura, que es un punto muy importante, puesto que refleja la cosmovisión de la sociedad, desempeña un papel preponderante en la búsqueda de este objetivo

El desarrollo no es un tema de moda, ni de generación de mayores ingresos o acumulación de riqueza, sino la oportunidad de generar espacios de diálogo a partir de las características del grupo y a través de una propuesta cambiante y dinámica, cuyo centro es el bienestar del ser humano en una sociedad que se encuentra en una continua necesidad de mejoramiento (Ulloa, 2007), trascendiendo visiones personalistas para reemplazarlas por visiones comunitarias.

Según Sen (1999, p. 19) “el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos”; es decir, que no sólo se debe tener en cuenta el crecimiento del Producto Nacional Bruto, industrialización, avances tecnológicos, aumento de las rentas personales y modernización social, sino que se debe considerar los mecanismos para poder alcanzarlo, generando la igualdad de oportunidades para todas las personas, a fin de que tengan el mismo punto de partida en cualquier ámbito, caso contrario, es difícil que quien inicia un proceso en un punto diferente a otro, pueda alcanzar la misma meta.

En esta línea de pensamiento se requiere, si se desea tener resultados evidentes, que las personas tengan libertad, pues con una actitud adecuada pueden lograr un proceso de desarrollo mediante dos razones distintas:

- 1) **De la evolución:** Una manera de evaluar el progreso se basa en como la libertad se ve reflejada en los individuos.
- 2) **De la eficacia:** El desarrollo radica completamente en la libre acción de los individuos.

Considerando estas dos razones el ejercicio de la libertad tiene consecuencias dentro de una sociedad puesto que se ve reflejada en el actuar de los individuos, en acciones que pueden tener recompensas o consecuencias dentro de la comunidad.

Menciona Ulloa (2007, p. 41) que el desarrollo “es un cambio de vida y en beneficio colectivo y con una dosis alta de consentimiento”; es decir, que es un proceso que requiere de una voluntad por lograrlo, demandando cambio y aceptación, pues la sociedad al evolucionar va generando nuevas formas de relacionarse las que pueden incidir igualmente en la evolución de los valores, los cuales en muchos casos responden a símbolos que se transmiten a través de las diferentes formas de comunicación y deben ser siempre considerados al

momento de planificar la difusión de los aspectos y/o actividades que se desean dar a conocer.

1.1.1 Desarrollo humano

El programa que incluyó las Naciones Unidas para el desarrollo humano desde 1990 ha considerado a este como uno de los ejes fundamentales que permite la mejora de calidad de vida de las personas. En esta visión, la comunicación es un factor importante para llegar adecuadamente a la sociedad, dando relevancia a los mensajes de las personas y contribuyendo a una adecuada inclusión sin importar condición física, clase social, nivel cultural, religión, entre otros.

Este programa en 1990 publicó el “I Informe Mundial de Desarrollo Humano” en el que se definió por primera vez una nueva visión de este tema, donde se consideró factible ampliar las oportunidades del ser humano accediendo a mejor calidad de vida, prolongada y saludable; con una adecuada educación y disfrutando de una vida decente. Un aspecto de gran importancia es la capacidad de poder desenvolverse en público adecuadamente y sin sentirse retraído o avergonzado; es decir, que el conocimiento que puedan alcanzar las personas que pertenecen a grupos minoritarios les permitirá acceder a mejores oportunidades en la vida cotidiana, mejorando sus habilidades y competencias.

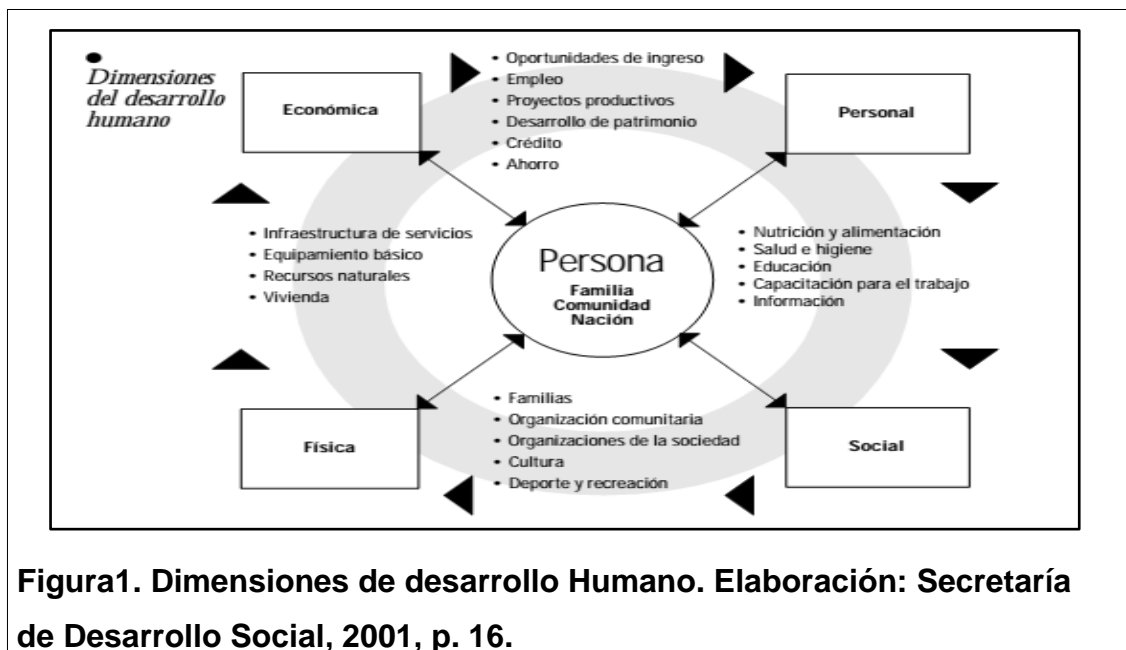
El desarrollo humano debe igualmente ser observado desde el valor de la libertad política, económica y social, ya sea a través de normativas o de la cultura, elementos que inciden en la posibilidad de tener mayores oportunidades de mejorar. De igual manera, la capacidad para ser creativo, eficiente y respetuoso con uno mismo, contribuye a que los derechos humanos se encuentren garantizados (PNUD, 1990, pp.33-34).

Según la Secretaría de Desarrollo Social Mexicano, el propósito del desarrollo humano es crear opciones mejoradas tanto en los ingresos económicos, como en las capacidades humanas y poder hacer uso de las mismas plenamente.

La exclusión se manifiesta en la existencia de limitadas oportunidades de trabajo, ruptura con el entorno social y familiar, y en casos extremos, se puede traducir en una marginación social que restringe a las personas a participar en diferentes ámbitos entre los que se incluye el deportivo; el cual al ser un concepto multidimensional incide en recursos, relaciones sociales y derechos legales.

La Secretaría de Desarrollo Humano de México considera como una herramienta importante para llegar a un acuerdo dentro de una sociedad con el gobierno

“Superación de la pobreza: Una tarea Contigo, la complejidad del problema social hace necesario fijar prioridades de la acción pública en un horizonte de largo plazo que dé congruencia a las decisiones e iniciativas que se adopten en el corto plazo. Alcanzar la cobertura total en educación, erradicar el analfabetismo, garantizar la cobertura universal de los servicios de salud, equilibrar el desarrollo económico y social con el respeto y cuidado del medio ambiente, mejorar el nivel de vida y superar la pobreza extrema, son retos que requieren de la aplicación de una política integral de desarrollo social y humano, así como una vigorosa participación de la sociedad” (Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006, 2001, p. 16).



Esta visión evidencia que la persona, familia, comunidad o nación deben ser el centro del desarrollo humano, supliendo las necesidades económicas, personales, sociales y físicas que deberán complementarse con salud, educación, buena alimentación, cultura, deporte, entre otras, para lo cual deben igualmente ser autosustentable, de tal manera que se promuevan las capacidades individuales.

Jordi Stivill en “Panorama de la lucha contra la exclusión social: conceptos y estrategias” (2003, pp. 41-42) señala que:

“... es evidente el papel de los actores y las instituciones en la producción de las manifestaciones de la exclusión y de la inclusión. Las instituciones eclesiásticas, las entidades financieras, empresas, el ejército, el mundo asociativo, etc., modelan la vida social de acuerdo con sus intereses y valores y ellas mismas pueden ser la expresión de la inclusión/exclusión o sus causantes directos e indirectos. Es propio de las instituciones definir unas reglas internas, que pueden ser implícitas o explícitas, para seleccionar a sus miembros. El estudiar estas reglas de entrada, de salida y de permanencia, es un buen camino para entender las manifestaciones

de la exclusión y para tomarle la temperatura y el pulso al grado de exclusión de una determinada sociedad. Se puede emitir la hipótesis que cuantas más instituciones practiquen la selección y más cerradas sean, mayor es el nivel de exclusión.... Las instituciones no viven aisladas, sino que se relacionan, compiten y luchan entre ellas, se complementan, se superponen, se contrarrestan, aumentando o limitando la exclusión”.

Es decir, que los integrantes de diferentes grupos a través de su propia visión y de las reglas que generan pueden contribuir o no al desarrollo humano, bien sea al interior de su grupo o al interior de la sociedad; concepto que es gravitante al momento de hablar de las personas que son parte de grupos minoritarios y que por la dinámica social proveniente tanto del endogrupo como de los exogrupos, difícilmente puede lograr un trato igualitario, siendo en este ámbito donde debe desarrollarse un fuerte trabajo con la finalidad de alcanzar dicho trato.

Sin embargo, es necesario recalcar que en este enfoque no se ha considerado el valor de la cultura que es la que permite precisamente identificar los valores de la sociedad, a partir de los cuales se pueden construir propuestas dirigidas a incluir a personas que pertenecen a grupos en riesgo como quienes tienen alguna discapacidad, lo que limita su posibilidad de relacionarse con el entorno, toda vez que existe tendencia a visibilizar las limitaciones en lugar de privilegiar las habilidades que podrían ser reconocidas en diferentes ámbitos como es el deportivo y recreativo.

El presente trabajo busca destacar que el ser humano para alcanzar su desarrollo requiere no sólo cubrir determinados aspectos que se tornarían indispensables para ello, sino también considerar que las personas con discapacidad deben alcanzar un desarrollo equitativo a través de la inclusión.

1.1.2 Actividad física, calidad de vida

La actividad física, ha ido tomando relevancia al interior de la sociedad ecuatoriana, siendo ésta un factor imprescindible en la calidad de vida del ser humano.

Según García (2008, p.51.)

“Actualmente se reconoce la actividad física (AF) como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida, en virtud del problema de salud pública que representa el sedentarismo en el ámbito mundial y que se acentúa en el colectivo de personas”.

El artículo 30 de la Convención Internacional de los “Derechos de las Personas con Discapacidad” aborda la problemática relacionada con el derecho de las personas con discapacidad, evidencia la necesidad de participación en la cultura, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte, “en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural”.

Si consideramos que la sociedad actual busca ser cada vez más incluyente es necesario proponer programas que permitan a las personas con discapacidad no solamente interactuar entre sí, sino también con la sociedad; razón por la cual, el enfoque de este trabajo está orientado a alcanzar dicha inclusión a partir de material especializado que pueda ser difundido en programas de televisión, radio, actividades culturales, entre otras, concienciando tanto a las personas con discapacidad como a la sociedad misma en que es necesario garantizar la igualdad de condiciones para alcanzar un adecuado desarrollo humano.

Lamentablemente, las escasas actividades físicas que realizan las personas con discapacidad se han organizado de acuerdo a las necesidades o iniciativas de determinados grupos, por ejemplo: básquet en silla de ruedas, carreras en silla de ruedas entre otros, lo que evidencia descuido y desorganización en este aspecto, por lo que es importante elaborar programas especializados que

a partir de los requerimientos específicos de las personas con discapacidad puedan desarrollarse en su beneficio.

Por ello, incentivar la participación de la sociedad en conjunto contribuye a lograr una adecuada inclusión, planificando que estas actividades se desarrollen en lugares públicos; y, motivando no sólo la participación de grupos estudiantiles, culturales y sociales, si no, generando una nueva visión en torno a la inclusión y a la necesidad de abrir espacios de aceptación, más allá de las diferencias individuales.

1.1.3 Discapacidad, calidad de vida

Según la Convención Internacional sobre los “Derechos de las Personas con Discapacidad”:

“Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

Se destacan los siguientes aspectos importantes:

Existe un déficit de participación al limitar la posibilidad de incluirlos o no en la vida social, ejerciendo sus derechos como una persona. Por lo tanto esta Convención deja claro que es necesario:

“Asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público” (Artículo 9, sobre accesibilidad).

Las concepciones sobre la discapacidad han ido transformándose con el pasar de los años, desde modelos como metafísico, o eutanásico, médico, y de rehabilitación, hasta el modelo de los derechos humanos.

El modelo médico es un referente importante para todos los enfoques; sin embargo, es el modelo de los derechos humanos el que se ha ido abriendo camino con el pasar de los años, tratando de superar el hecho de que las personas con discapacidad son sujetos que si bien necesitan rehabilitación por el déficit que poseen, el tratamiento debe centrarse en la persona.

Por otra parte, el modelo de derechos humanos sostiene que la discapacidad no se centra en la persona; por lo contrario, la sociedad es la que la limita.

“El problema no es de escala sino, en qué medida se tiene o no un lugar en la sociedad. Son excluidas aquellas personas, grupos –también lugares– que carecen de los recursos básicos, de los apoyos o contextos necesarios y de las motivaciones para romper los procesos que les afectan negativamente. Ser excluido es quedar fuera de... Una persona, un colectivo, un sector, un territorio, está excluido si no pertenece a, no se beneficia de un sistema o espacio social, político, cultural, económico, al no tener acceso propio que lo constituye: relaciones, participación en las decisiones, en la creación de bienes y servicios por la cultura y la economía, etc. La Exclusión a la que nos referimos, está relacionada con la cobertura de necesidades, con el acceso a los bienes que las satisfacen y con el desarrollo de las potencialidades, es decir, la capacidad de crecimiento de toda la persona...” (Adell, C., 1999, p. 28).

La sociedad puede excluir a quien es diferente, limitando las posibilidades de acceder al sistema; y, de satisfacer sus requerimientos, vulnerabilizándoles de tal manera que los riesgos se agudizan.

Al hablar de calidad de vida en el caso de las personas con discapacidad, se debe tener en cuenta la premisa implícita que expresa que las personas están por encima de su situación personal y tienen los mismos derechos de las personas sin discapacidad.

El desarrollo de este modelo se basa principalmente en tres niveles de análisis: microsistema, mesosistema y macrosistema.

- 1) El Microsistema es el ambiente social inmediato que se forma por la familia, el grupo conviviente, los compañeros, el lugar de trabajo.
- 2) El Mesosistema está compuesto por el vecindario, la comunidad y otras organizaciones.
- 3) El Macrosistema son patrones generales de la cultura, incluyendo las tendencias sociopolíticas, los sistemas económicos, y los factores relacionados con la sociedad que afectan a los valores.

En Ecuador, la Constitución considera en el artículo 341 la inclusión de las personas con discapacidad en todo tipo de actividades que existan, sean estas recreacionales, laborales, culturales, entre otras como se explica a continuación:

“las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieren consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad”.

Adicionalmente, de acuerdo a la “Ley Orgánica de Discapacidades” en el Art. 6 se define que una persona con discapacidad es “toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve

restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria...”; ratificando que no sólo el déficit es un signo que la caracteriza, sino el impacto del mismo en la vida diaria, limitando su normal desempeño.

Por otro lado, según el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (2014) en la ciudad de Quito existen aproximadamente 46.000 personas con discapacidad, los que se dividen en: 7.020 con discapacidad auditiva, 21.173 con discapacidad física, 9.702 con discapacidad intelectual, 627 con discapacidad lenguaje, 2.103 con discapacidad psicológica y 5.375 con discapacidad visual.

Es decir, que es una realidad que afecta a la sociedad, la misma que debe proponer un conjunto de estrategias que van desde la implementación de medidas “amigables” en la estructura de las edificaciones, a la par de estrategias dirigidas a garantizar su inclusión.

De acuerdo a la Revista Médica Electrónica Portales de Vida, la calidad de vida considera la combinación e interacción de factores objetivos y subjetivos, considerándose en el primer caso aquellos relacionados con los indicadores sociales, es decir la existencia o no de políticas públicas, programas, instituciones que efectivamente contribuyan a desarrollar iniciativas a favor de las personas; y, en el segundo caso aspectos relacionados con el bienestar emocional, bienestar material, salud, trabajo y capacidad de desarrollar actividades productivas, relaciones familiares, seguridad e integración con la comunidad; son los aspectos que determinan la percepción del individuo en relación a su calidad de vida. Por otra parte, se ha evidenciado que en el caso de las personas con discapacidad hay un “proceso de adaptación a la enfermedad, por lo que puede encontrarse personas con grados importantes de limitación física que consideren como buena o positiva su calidad de vida” (Leplege,1998, p.19), lo cual demuestra la importancia de los factores subjetivos al momento de autoevaluar la realidad personal.

1.1.4 Actividad física e inclusión social

Las personas tienen la necesidad imperiosa de realizar actividad física, la misma que debe ser organizada por las entidades responsables para que contribuyan a transformar el tiempo libre de las personas con discapacidad en un espacio ameno y adecuado, no solo para la diversión y el entretenimiento, sino también para enriquecerles física y espiritualmente.

Esta actividad indispensable para las personas muchas veces presenta dificultades para ofrecer facilidades a la población y contribuir al logro de sus objetivos. Entre las limitaciones se pueden destacar:

- El tipo de vida actual que llevan las personas marcado por la cotidianidad, la velocidad en la que hacen las cosas, trabajan bajo estrés y presión, la falta de tiempo, entre otras. De igual manera, la mala alimentación, artefactos que muchas veces reemplazan diversas actividades, abandono del descanso pasivo que inciden en la salud en general.
- No se cuenta con suficientes espacios físicos para realizar práctica corporal, lo que sumado al valor de la entrada a los mismos, limita el acceso sobre todo a los sectores populares. En algunos espacios públicos han sido implementadas ciertas máquinas para que no haya excusa de realizar actividad física espontánea.
- Existe una desvalorización sobre los cuidados que requiere el cuerpo humano, centrándose más bien en el aspecto físico y estético.

En relación a la participación de personas con discapacidad en actividades físicas, es importante señalar que ha sido promovida como un medio terapéutico desde los años 30, tanto para la recuperación funcional de la persona como para que tenga una mayor inclusión en la sociedad. Muchos estudios explican que la actividad física es indispensable para la rehabilitación de un individuo; Guttman (1976) enfatiza la enorme ayuda que brinda el deporte en una persona con discapacidad ya que le permite tener una rehabilitación física, social y psicológica.

Así, Goldberg (1995) explica los grandes beneficios que brinda la práctica física en las personas, pero con un mayor potencial en aquellas que presentan diferentes discapacidades, pues siempre se va a obtener más resultados con beneficio que con riesgo. Por esta razón, la actividad física en personas con discapacidad vendría a ser un complemento para tener un buen estado corporal, estar en forma y sobre todo la aprobación, respeto y prestigio social que pueden alcanzar (Croucher, 1976; Dendy, 1978).

Rollins y Nicols (1994) llegan a la conclusión que el poco interés de las personas que presentan discapacidades en realizar actividades físicas se debe entre otras causas a que desconocen los beneficios que esto les puede brindar. El entorno social sería el principal factor para que exista poco conocimiento e interés por la misma.

Analizada esta realidad y la importancia de incrementar la participación de personas con discapacidad en programas de actividad física, se evidencia que es necesario promover campañas motivacionales que impulsen a estas personas a mejorar su percepción sobre sus propias habilidades, de tal manera que se vaya reduciendo la tensión y de forma progresiva, inclusive se pueda desarrollar un sentido de competencia. En esta línea, un factor importante podría ser promover campañas con deportistas que presenten algún tipo de discapacidad, con expectativas realistas y de esta forma aumenten la autoestima y percepción de competencia de las personas (Kosma, Cardinale y Rintala, 2002).

1.2 Cultura

En una sociedad que busca el desarrollo es muy importante conocer el valor de la cultura para saber quiénes somos, de dónde venimos y desde ese enfoque comprender qué desarrollo se desea, para así poder enviar mensajes adecuados y entendibles y que vayan de la mano con la realidad social.

Se pretende entonces, revalorizar la cultura para desarrollar propuestas acordes con la cosmovisión de la sociedad y no adoptar un conjunto de supuestos que pueden fracasar, para lo cual se necesita partir de la definición de lo que se considera como desarrollo a fin de no enviar mensajes erróneos y recibir a cuentagotas recursos que no prosperan, porque no encajan con la realidad del país.

Ulloa (2007, p. 33) menciona que dentro de la planificación no se toma en cuenta la diversidad cultural, se da más importancia a lo que se impone y a ciertos patrones creados sin fundamentos, perdiendo de vista lo valioso para cada pueblo que es su cultura.

Fernández (1997, p. 52) acota que de acuerdo a lo que el ser humano ha vivido, en distintos lugares y momentos, sea de una manera individual o de manera colectiva, aporta a la construcción de la cultura con la cual el ser humano se identifica simbólicamente en la sociedad.

La cultura va más allá de lo que se puede ver, también radica en símbolos y objetos que marcan experiencias específicas comunes de un grupo cultural; es así “un fuerte elemento de cohesión entre las clases populares a base de pautas compartidas que servían de cemento social. Las relaciones culturales tejían redes, creaban vinculaciones que vertebraban los espacios alejados y los incorporaba al pulso de la vida del pueblo...” (Adell, 1999, p. 31); es decir, es a partir del reconocimiento cultural que las personas se sienten parte de un grupo, compartiendo sus valores, códigos y formas de comportamiento.

La cultura permite la identificación con un grupo, más allá de si dicho grupo presenta o no algún aspecto diferenciador entre sus integrantes. De ahí que exista la cultura ecuatoriana que nos diferencia en su acepción más general de los exogrupos que comparten la cultura colombiana, peruana, entre otros y que genera una fuerte cohesión endogrupal. Sin embargo de esto, al interior del Ecuador unificado en torno a valores, existen diferencias entre la cultura

serrana, la costeña, la oriental y la insular; cada una con sus propios códigos que permiten a sus integrantes identificarse a su interior y reconocerse como diferentes frente a integrantes de otros grupos.

Esta reflexión igualmente es aplicable al momento de hablar de personas con discapacidad que se reconocen como parte de un grupo con el que comparten valores, códigos y comportamientos propios de su situación personal; los cuales si bien les diferencian de otros grupos, también les permite generar un sentimiento de cohesión entre todos sus integrantes.

1.3 Comunicación para el desarrollo

Según el artículo “Comunicación para el Desarrollo UNICEF” (2011), esta comunicación es un proceso que permite el diálogo entre comunidades o grupo de personas para que la calidad de vida de los seres humanos mejore.

Un concepto de las Naciones Unidas (1997) indica que:

“La comunicación para el desarrollo destaca la necesidad de apoyar los sistemas de comunicación recíproca que propicien el diálogo y permitan que las comunidades se manifiesten, expresen sus aspiraciones e interés y participen en las decisiones relacionadas con su desarrollo”(p.13).

Además, según el Consenso de Roma alcanzado en el Congreso Mundial sobre la “Comunicación para el Desarrollo” (2006) la comunicación es:

“Un proceso social basado en el diálogo mediante una amplia gama de herramientas y métodos. También persigue un cambio en distintas áreas como escuchar, generar confianza, intercambiar conocimientos y capacidades, construir procesos políticos, debatir y aprender para lograr un cambio sostenido y significativo. No tiene que ver con las relaciones públicas o la comunicación corporativa” (p.13).

Se supera de esta forma una visión mecanicista de la comunicación que la adscribe a un proceso de emisión-recepción, convirtiéndola en un punto de encuentro del pensamiento de muchas personas que a partir del diálogo puede generar soluciones de acuerdo a sus necesidades y requerimientos. Esta visión permite comprender la importancia de que los integrantes de los diferentes grupos generen espacios no sólo de análisis sino que a la par que generen las alternativas de mejoramiento, puedan definir con precisión la estrategia a ser utilizada para comunicar a todos quienes les rodean, sobre las soluciones planteadas.

Las Naciones Unidas (2011) se basan en cuatro tendencias que aportan a la comunicación para el desarrollo:

- 1) **Comunicación para el cambio de comportamiento:** Es importante el uso de canales a través de los cuales envíen mensajes que fomenten comportamientos adecuados; y, mensajes que logren una mayor comunicación para conseguir el objetivo de mejorar la salud. El comportamiento y la comunicación van de la mano para la difusión de nuevos pensamientos.
- 2) **Comunicación para el cambio social:** Se basa en el diálogo; la comunicación horizontal es muy importante ya que logra que las personas superen dificultades para alcanzar metas personales, en este proceso las personas definen quiénes son y cuáles son sus necesidades para lograr una mejor calidad de vida, trabajando de forma conjunta y a través del diálogo. Las acciones son colectivas y logran cambios a largo o corto plazo.
- 3) **Comunicación para la incidencia:** Busca influenciar en el ámbito político para el apoyo a organizaciones con falta de atención, también influencia en los responsables políticos para generar un apoyo equitativo.
- 4) **Fortalecimiento de un entorno propicio para los medios y las comunicaciones:** Es importante dar notoriedad a la comunicación, ya que cumple un rol importante al momento de informar acerca de los beneficios

para las personas y lograr un mejor estilo de vida y al mismo tiempo cumpliendo con la libertad de expresión.

La comunicación para el desarrollo se centra en mejorar la calidad de vida y específicamente en mejorar la vida de las personas con discapacidad en el mundo del deporte, esto implica un proceso importante, porque uniendo la actividad física en personas con discapacidad dentro de una sociedad se está patrocinando procesos inclusivos; pero esto no se puede lograr sin una comunicación apropiada que pueda generar un mensaje donde se incorpore los símbolos de una cultura, se trabaje para alcanzar las metas establecidas, para lo cual es necesario identificar las áreas en las que se pretende trabajar. Una vez que se tenga claro estos ámbitos, se puede entender lo que el desarrollo puede producir tanto dentro de la sociedad, como en el caso del ser humano de forma individual.

Propone tener claro las diferencias culturales para incorporarlas en la comunicación y apoyándose en ellas contribuir a tener una sociedad mejor, ya que es un hecho que la comunicación permite el diálogo participativo y la generación de proyectos.

El diálogo entre individuos con iguales o diferentes enfoques, da como resultado respeto entre los integrantes que aprenden a valorar tanto las semejanzas como las diferencias de opiniones. Es el mecanismo para fortalecer las relaciones interpersonales y propiciar el trabajo colaborativo en búsqueda de una solución adecuada para problemas y necesidades comunes al grupo.

Es importante porque genera diálogo entre culturas, dando como resultado la creación de espacios de inclusión que permiten a su vez superar relaciones asimétricas de poder, en las cuales las personas a partir de algún elemento que les diferencia de los demás, pueden ser discriminadas. El mejoramiento de una sociedad, pueblo o comunidad, requiere implementar una orientación

comunicativa basada en premisas, tales como la comunicación como plataforma para y como una forma de desarrollo, en donde cada patrón cultural debe ser respetado y mantenido.

En este enfoque, la comunicación es valorada como un camino de intereses y propósitos culturales que conduce a un fin, creando un mundo de posibilidades que pueda brindar al desarrollo, lo cual la convierte en un elemento fundamental para alcanzar un método de comunicación veraz y exitoso en ámbitos importantes como la política, economía, cultura entre otros.; trascendiendo así la importancia que muchas veces se da a los medios en lugar de privilegiar el mensaje.

De igual manera, enfatiza la importancia de la construcción antes, durante y después del proceso, una orientación que reúna todas las expresiones culturales de los actores para mejorar el diálogo entre ellos y con mayor precisión.

CAPÍTULO II

2. SITUACIÓN DEL PROBLEMA

Según el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2014) en Quito existen aproximadamente “46.000 personas con discapacidad los que se dividen en: 7.020 con discapacidad auditiva, 21.173 con discapacidad física, 9.702 con discapacidad intelectual, 627 con discapacidad de lenguaje, 2.103 con discapacidad psicológica y 5.375 con discapacidad visual”. Considerando en el año 2014 una población aproximada de 2’150.000 personas en la ciudad de Quito, el 2,14% de dicha población son personas con discapacidad.

Actualmente la máxima entidad encargada de velar por el desarrollo deportivo de las personas con discapacidad es el Ministerio del Deporte, el cual trabaja de la mano con distintas entidades organizadas de la siguiente manera:



Se va a explicar brevemente cada una de las instituciones que aparecen en la figura 2:

Ministerio del Deporte: Se encarga de realizar parámetros en los deportes existentes para lograr la práctica de deporte en la comunidad. Busca la inclusión de las personas a la práctica del deporte dando como resultado el mejoramiento de la calidad de vida especialmente de los grupos más vulnerables con los recursos del Estado, de autogestión y otros.

Dirección de Deporte Adaptado: Gestionar proyectos de desarrollo, fomento del deporte adaptado y paralímpico, se encarga de la viabilidad de las actividades que el Comité quieran realizar.

Comité Paralímpico: Organismo Rector del deporte Paralímpico para seleccionar a deportistas de alto nivel para gestionar las competencias internacionales.

Federación de Discapacidad Física: Gestiona todas las actividades con los clubes existentes de personas con discapacidad física.

Federación de Discapacidad Visual: Gestiona todas las actividades con los clubes existentes de personas con discapacidad visual.

Federación de Discapacidad Auditiva y de Lenguaje: Gestiona todas las actividades con los clubes existentes de personas con discapacidad auditiva y de lenguaje.

Federación de Discapacidad Intelectual: Gestiona todas las actividades con los clubes existentes de personas con discapacidad Intelectual.

El Ministerio del Deporte busca incluir la mayor cantidad de personas en la práctica deportiva y así promover un crecimiento del mismo. De acuerdo a los datos proporcionados por el Ministerio, solo 261 personas en la ciudad de Quito practican deporte y están incluidas en un club dirigido por cada Federación

dependiendo de cada discapacidad en las tres etapas: formación, recreación y alto rendimiento, por ello en el 2015 se han ejecutado proyectos tales como Juegos Parasudamericanos, Jornada Internacional de Sordos, Juegos Sudamericanos y Juegos Paralímpicos, en los cuales su participación ha sido notoria. A través del departamento de Deporte Adaptado en los últimos años se ha promovido, apoyado y desarrollado la actividad física, y la recreación, beneficiando especialmente a los Sectores de Atención Prioritaria, Pueblos y Nacionalidades del Ecuador. En este año 2016 se creó el plan de alto rendimiento donde los deportistas élites pueden entrenar recibiendo una remuneración para poder mantenerse sin dejar de lado su entrenamiento. En este plan forman parte 15 atletas con algún tipo de discapacidad y 2 deportistas ciegos con su respectivo guía. Este plan ha generado mayor participación del deporte incentivando a su práctica y también incrementando su participación en competencias a nivel mundial.

En el Ministerio del Deporte no se cuenta con un plan de comunicación estratégico que promueva el desarrollo humano, el estudio de la cultura y la comunicación para el desarrollo con el fin de alcanzar a la totalidad de la población con discapacidad en Quito, hecho que se refleja en la escasa concurrencia por parte de las personas con discapacidad hacia sus distintas Federaciones.

El Ministerio del deporte hasta el momento no registra actividades realizadas en conjunto con el Comité Paralímpico, como un plan estratégico con acciones masivas, emotivas y con una frecuencia definida, en las cuales se concientice a las personas con discapacidad a realizar deporte para el mejoramiento de su calidad de vida. En las 4 Federaciones tampoco se evidencia una relación cercana en la cual se pueda generar vínculos comunicativos. Las actividades que se han desarrollado cuentan con un apoyo económico parcial mas no total por parte del Ministerio del Deporte hacia el Comité Paralímpico, donde trabajen en conjunto para lograr que las Federaciones tengan mayor participación de personas con discapacidad en los clubes adscritos a estas.

Los deportistas con discapacidad han demostrado con ejemplos de superación y entrega al deporte sus capacidades en participaciones internacionales, nacionales, internas de cada Federación, mas el desconocimiento por parte de la sociedad es muy evidente ya que la difusión en los medios masivos no ha llegado a ser suficiente.

La discriminación todavía está presente dentro de la sociedad, puesto que no existen los medios para que las personas con discapacidad tengan un espacio adecuado para cubrir sus necesidades, además son excluidas porque las personas que no conocen del tema asumen que son incapaces de desarrollarse normalmente. Sin embargo, se ha demostrado que los deportistas con algún tipo de discapacidad sí tienen una vida común y corriente, aunque es posible observar que, precisamente por el desconocimiento, hay centros deportivos que no cuentan con los espacios adecuados para ejercicios que ayuden a su evolución y al mismo tiempo no existe una comunicación clara para informar que existen clubes dónde se pueden desarrollar y mejorar la calidad de vida por medio del deporte.

Uno de los puntos importantes de esta investigación es conocer los criterios de cada participante y autoridad, tanto del Departamento de Deporte Adaptado como de la Directiva del Comité Paralímpico y las cuatro Federaciones existentes por cada discapacidad, ya que su trabajo diario ha generado una amplia experiencia, la cual sería de gran soporte para la ejecución del presente proyecto

En esta investigación se han considerado las siguientes poblaciones de estudio:

- a) *el Departamento de Deporte Adaptado del Ministerio del Deporte*, por su trabajo directo con el Comité Paralímpico, siendo el coordinador de todo tipo de actividades deportivas del Ministerio con las personas con discapacidad que forman parte de los clubes, además su Director fue quien lo creó y es una persona con discapacidad.

- b) *la Directiva del Comité Paralímpico con cada representante de las federaciones*, a fin de entender la manera de trabajar para cada tipo de discapacidad durante la ejecución de sus actividades y a su vez describir la estrategia óptima de comunicación entre Directiva y personas con discapacidad; y,

- c) *las personas con discapacidad que practican deportes en los clubes de la ciudad de Quito* , son un punto clave para esta investigación, ya que es necesario conocer directamente sus necesidades para determinar el método adecuado de llegar a quienes realizan actividades físicas y a quienes no.

La comunicación abarca un tema muy importante con estas tres poblaciones ya que se puede considerar el eje fundamental en esta investigación para llegar a saber cómo se comunican y cómo se transfieren los mensajes en las personas con discapacidad.

Las técnicas a ser utilizadas en la investigación en correspondencia con los distintos segmentos de población son:

Entrevista en profundidad.- Para las dos primeras poblaciones descritas se realizará esta técnica con sus respectivos cuestionarios debido a que la interacción directa con este grupo de personas permite una respuesta más efectiva. La finalidad es conocer los antecedentes del desempeño de las dos primeras poblaciones; cómo en la actualidad ha ido evolucionando su comunicación y de qué manera trabajan para promover la comunicación con las personas con discapacidad.

Encuesta.- Para las personas con discapacidad en cambio se realizará esta técnica y el respectivo cuestionario. Resulta efectivo para este tipo de población expresarse por medio de la redacción. Esta encuesta permitirá conocer el estado de las personas con discapacidad y llegar a conocer sus medios de comunicación para poder saber qué se necesita implementar y cambiar para lograr que el mensaje que sea enviado llegue de forma clara.

Esta investigación se basa en tres ejes importantes que son: el desarrollo para una sociedad en crecimiento, la cultura y la comunicación para el desarrollo, los cuales van relacionados entre sí ya que su principal objetivo es mejorar la calidad de vida y lograr la inclusión de personas con discapacidad por medio del deporte, como se explica en el primer capítulo: el desarrollo para una sociedad en crecimiento involucra mecanismos que la vinculen con las personas con discapacidad ofreciendo una mayor libertad para desenvolverse sin ningún tipo de discriminación, considerando los tres niveles de análisis (microsistema, mesosistema, macrosistema); el conocimiento de la cultura de las personas con discapacidad, permite entender a los altos directivos ¿Quiénes son?, ¿qué buscan?, ¿qué necesitan? y ¿cuál es su comportamiento?, para lograr tener un panorama más amplio y comunicar un mensaje en función de sus necesidades a cada una; la comunicación para el desarrollo consigue mantener una evolución continua y un mejoramiento de las estrategias planteadas a lo largo del tiempo, promoviendo el diálogo, intercambiando conocimientos y nuevos pensamientos así como estableciendo metas y definiendo propósitos veraces y exitosos.

Investigación

Encuestas en personas con discapacidad que forman parte de las Federaciones.

Se realizó la encuesta a 156 personas con discapacidad que forman parte de los clubes deportivos de la ciudad de Quito. En esta investigación hubo un acercamiento directo con personas de género femenino y masculino que presentan distintos tipos de discapacidad: intelectual, visual, auditiva, de lenguaje y física. Con este trabajo se pudo evidenciar que esas personas practican deportes comunes como: fútbol, natación, básquet, ciclismo y atletismo. En base a la estructura definida en el capítulo I para los tres ejes que son la base de este proyecto, se obtuvieron los siguientes resultados:

Desarrollo para una sociedad en crecimiento

Uno de los puntos que más se destaca en esta investigación es que todas las personas que practican deportes han tenido un mejoramiento físico, intelectual y psicológico en su vida y recomiendan el deporte como un método eficaz para otras personas con discapacidad.

Con esto, una vez más, es necesario hacer hincapié en que no porque una persona tenga algún tipo de discapacidad intelectual o motora debe ser relegada, en este caso del deporte. Si bien es cierto hay un mayor énfasis en áreas tales como rehabilitación, la actividad física es vista como una manera de obtener la independencia que es ciertamente algo que las personas anhelan y muchas veces este tipo de desempeños en personas con alguna discapacidad las convierte en un ejemplo de superación.

Cultura

Como la misma investigación lo indica este tipo de deportistas necesitan sentirse motivados y respaldados por las entidades deportivas correspondientes sea de forma económica, social y cultural; la actividad física es muy importante y más aún en las personas que tienen alguna discapacidad, pues someter el cuerpo a movimientos constantes, contribuye a mantener un peso adecuado y la calidad de vida que ellos desean.

Comunicación para el desarrollo

Las personas entrevistadas son informadas de las actividades realizadas por medio de mensajería, redes sociales, y por correo electrónico pero con una baja frecuencia lo cual hace que no se puede tener una comunicación frecuente.

Las personas con discapacidad encuestadas están de acuerdo en que la comunicación debe ser más clara y frecuente para lograr mayor participación, al mismo tiempo saben que el deporte ha mejorado su calidad de vida con

resultados notorios, por esta razón recomendarían a otras personas a formar parte de un club.

Entrevistas

En las entrevistas a profundidad se obtuvo una visión mucho más amplia en cuanto a la comunicación entre entidades y deportistas.

Se realizó la entrevista a profundidad con el presidente del Comité Paralímpico y los presidentes de cada Federación, encontrándose los siguientes resultados según los tres ejes definidos:

Desarrollo para una sociedad en crecimiento

Las cuatro federaciones cuentan con un plan de comunicación básico que se encarga de dar a conocer sus actividades mediante correo electrónico o redes sociales, más no cuentan con una estrategia de comunicación específica, pues dependen del Comité Paralímpico, quien, a su vez, depende del Ministerio del Deporte, por lo tanto, no es posible lograr un tipo de comunicación de manera eficaz y eficiente que a su vez permita eliminar los intermediarios entre las entidades que congregan a los deportistas y el mismo Ministerio del Deporte.

De acuerdo con el análisis de las entrevistas se puede decir que no se tiene claro cuál sería la mejor forma de fomentar el deporte y de dar a conocer sus beneficios.

Cultura

No existe un espacio físico creado específicamente para las personas con discapacidad, donde se puedan desarrollar intelectual y físicamente.

Culturalmente hablando, en el Ecuador no es posible lograr obtener el apoyo que necesitan nuestros deportistas con discapacidad debido a que probablemente esos recursos no están destinados para el deporte paralímpico

y eso es un error por parte de nuestro Ministerio ya que estos chicos lo necesitan tanto como los deportistas que son apoyados y motivados día a día.

Comunicación para el desarrollo

Sus ideales son emotivos y consideran que se debe llegar a las personas inhabilitadas de una manera directa y muy clara para que el mensaje sea entendible. Mediante las entrevistas se llegó a la conclusión de que los deportistas élites paraolímpicos del país necesitan de manera urgente de que se haga un plan elaborado para que todas estas peticiones y logros obtenidos en cada deporte se difundan ampliamente en el Ecuador. El deporte paraolímpico en el país es igual de importante que el deporte olímpico de los deportistas sin ninguna discapacidad y se requiere un plan similar o por qué no uno mejorado para la comunicación de todo el itinerario de actividades del mismo.

CONCLUSIONES

La propuesta planteada en el presente proyecto define la comunicación en tres ejes principales: el desarrollo para una comunidad en crecimiento, que enmarca la situación de desarrollo de la comunicación actual que vive nuestro país, en el tema de fomentar el deporte en personas con discapacidad; la cultura, que permite definir los grupos y características para el establecimiento de una comunicación adecuada y la comunicación para el desarrollo, que define una serie de ideas que para lograr la mejora continua de la comunicación del deporte en personas con discapacidad.

El considerable número de personas con discapacidad existente en la actualidad en la ciudad de Quito demanda la necesidad e importancia de fomentar la comunicación del deporte en dichas personas.

El Ministerio del Deporte es en la actualidad la máxima entidad encargada de fomentar el deporte en las personas con discapacidad y es a partir de este que se distribuyen las distintas entidades y responsables, buscando con esta estructura llegar a la mayor cantidad de personas con discapacidad y con la mayor efectividad.

El deporte es un medio muy eficaz para llegar a las personas con discapacidad y comunicar a la población en general la igualdad de oportunidades que poseen las personas. Mediante el deporte no solo se busca la igualdad para todos los deportistas del país, se busca, más allá de eso, el respeto y la misma importancia como se la pueden dar a los futbolistas profesionales, por ejemplo.

Las personas con discapacidad pueden practicar la mayoría de deportes con ligeros cambios acorde a su tipo de discapacidad. Existen prácticas deportivas de amplia aceptación como: natación, fútbol, ciclismo, baloncesto, tenis en silla de ruedas, entre otros deportes que no son tan conocidos, pero que también tienen sus seguidores, y que son a su vez positivos para mejorar la calidad de vida del o la practicante y optimizar su fondo y tono muscular.

El deporte es un complemento de la rehabilitación física, adicionalmente a esto se ofrece una oportunidad de integración y movilización social. La persona con discapacidad necesita los mismos estímulos personales que el resto de la población, es por ello que el deporte ocupa un puesto importante en su desarrollo personal. La práctica del deporte en personas con discapacidad en la historia ha evidenciado cifras muy bajas que no alcanzan ni el 1%, es por esto la necesidad de implementar métodos de comunicación y programas, a más de los desarrollados por el Ministerio del Deporte, que incrementen considerablemente estos valores.

El desarrollo de un plan estratégico de comunicación a más de establecer las directrices para llegar a las personas con discapacidad en el fomento del deporte, debe consolidar una comunicación clara y efectiva entre el Ministerio del Deporte y sus entidades de apoyo.

En la actualidad se evidencia una clara muestra de discriminación de la sociedad hacia las personas con discapacidad, por lo cual se requiere llegar con un mensaje mucho más claro e incluso motivacional hacia la comunidad en general, estableciendo los derechos y logros a los cuales han llegado y pueden llegar las personas con discapacidad.

Para la implementación eficiente de un plan de comunicación es clave mantener resultados de mejora física, intelectual y psicológica que han manifestado las personas con discapacidad que practican deporte, según lo detallan las encuestas realizadas, además que todo esto influye directamente en su calidad de vida.

La participación de instituciones u organizaciones extranjeras incrementan y mejoran potencialmente la efectividad de la comunicación del deporte en personas con discapacidad.

La falta del impulso a actividades deportivas en las personas con discapacidad limita a un más las posibilidades de crecimiento de este considerable grupo y de la sociedad en general.

A través de un adecuado manejo de las actividades deportivas en las personas con discapacidad, estableciendo la comunicación tanto en el fomento del deporte como en los logros alcanzados, permite a toda una comunidad alcanzar propósitos muchas veces considerados como imposibles.

El plan estratégico actualmente establecido en las entidades responsables de fomentar el deporte en las personas con discapacidad existe pero puede ser mejorado según lo expuesto por las autoridades de los comités y Federaciones existentes dentro del Ministerio de Deporte.

Dentro del Ministerio del Deporte, en la actualidad no se tienen completamente claras las directrices a seguir para dar a conocer los beneficios y métodos de implementación del deporte en personas con discapacidad.

La elaboración de un plan de comunicación para el fomento del deporte en personas con discapacidad debe llegar a las personas de una manera directa y clara para lograr su entendimiento en todos los sectores de la sociedad.

Por tanto y en general se exige la promoción más amplia los clubes y sus actividades a fin de volverlo más accesible a las personas con discapacidad.

De acuerdo a lo analizado se puede concluir que sin apoyo, difusión en medios de comunicación, sin estrategias claras y gestión de recursos y sin apoyo de organizaciones o instituciones, no es posible fomentar positivamente el deporte en personas con discapacidad, lo que se quiere lograr con un plan de comunicación profesional es darle la difusión y los medios de comunicación necesarios para que las federaciones a cargo del deporte con discapacidad en este país, consigan mantener un nivel alto del impulso del deporte en personas con discapacidad.

RECOMENDACIONES

Plantear inicialmente la propuesta para comunicación del presente proyecto en base a los tres ejes establecidos, tomando en consideración que este planteamiento sería inicial y estaría sujeto a la mejora continua y consecuentemente a la realización de cambios.

El plan estratégico de comunicación debe lograr impulsar la inclusión de todas las personas con discapacidad en general, es decir involucrarlas por medio de la utilización de todas las herramientas sociales, físicas y tecnológicas existentes en la actualidad (publicidad impresa, radio, televisión, redes sociales, eventos promocionales, auspicios), además debe tener un planteamiento referente a los métodos de comunicación interna entre las entidades y autoridades existentes dentro del Ministerio del Deporte.

Establecer un índice de evaluación de participación de personas con discapacidad y definir metas anuales alcanzables que permitan elevar el bajo porcentaje de vinculación deportiva existente en las personas con discapacidad.

Las propuestas planteadas dentro del plan estratégico deben ir encaminadas también a la concientización por parte de la sociedad para la eliminación de la discriminación actual existente. Además incluir organismos internacionales como Naciones Unidas y el Comité Olímpico Internacional (COI).

Involucrar también dentro del plan estratégico una propuesta que impulse el vínculo de todas las ramas del deporte y las entidades deportivas como participantes externos.

Promover la comunicación del deporte con campañas motivacionales para con las personas con discapacidad con deportistas profesionales que han alcanzado niveles altos de desarrollo con la práctica del deporte.

Mantener un plan de evaluación continuo que permita evidenciar las mejoras tanto físicas como intelectuales y psicológicas que se manifiestan las personas con discapacidad durante el desarrollo de actividades deportivas.

Tener claramente definidos los grupos sociales y culturales más importantes en nuestra sociedad y enrumbar el plan estratégico para alcanzar a todos estos grupos.

Revisar y actualizar el plan estratégico actual existente dentro del Ministerio del Deporte con el apoyo o la constitución de un grupo multidisciplinario para el análisis y mejora y definir claramente sus directrices.

PROPUESTA COMUNICACIONAL

Tabla 1. MATRIZ ESTRATÉGICA.

1. MATRIZ ESTRATÉGICA			
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PÚBLICO	ESTRATEGIA
Fomentar el deporte en personas con discapacidad en la ciudad de Quito.	1. Generar vínculos con los Organismos rectores del deporte paralímpico del Ecuador.	Ministerio del Deporte Departamento de Deporte Adaptado. Presidente de Comité Paralímpico y Presidente de cada Federación.	1.1. Desarrollar actividades que permitan la vinculación entre los organismos rectores.
			1.2. Crear lineamientos para la ejecución de la Campaña "Deporte sin Límites".
	2. Evidenciar el mejoramiento de calidad de vida a través del deporte paralímpico por medio de la campaña "Deporte sin Límites".	Personas con discapacidad que no practican deporte en la ciudad de Quito.	2.1. Difundir la campaña "Deporte sin Límites" por medio de herramientas y actividades comunicacionales.
			2.2. Crear mensajes adaptados para cada tipo de discapacidad.
	3. Concientizar a las personas que no practican deporte sobre los beneficios del deporte paralímpico a través de la campaña "Deporte sin Límites".	Personas con discapacidad que practican deporte y forman parte de las federaciones. Ministerio del Deporte.	3.1. Establecer íconos representativos acerca del deporte paralímpico.

OBJETIVO 1: Generar vínculos con los Organismos rectores del deporte paralímpico del Ecuador.		
ESTRATEGIA	ACCIONES	RESPONSABLE
1.1 Desarrollar actividades que permitan la vinculación entre los organismos rectores.	1.1.2. Almuerzo Ejecutivo: Actividad en la cual se tratará de las actividades realizadas anteriormente dentro de cada organismo.	Departamento de Comunicación del Ministerio del Deporte.
	1.1.3. Charla Informativa: Un representante de cada organismo tratará un tema para mejorar la inclusión de personas con discapacidad en el deporte.	Departamento de Comunicación del Ministerio del Deporte.
1.2. Crear lineamientos para la ejecución de la Campaña " Deporte sin Límites"	Campaña # Deporte sin Límites" el objetivo de esta campaña es fomentar el deporte en personas con discapacidad y demostrar los beneficios para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Ministerio del Deporte: Será el encargado de organizar todas las actividades de activación de la campaña, creará los comunicados e informará a los otros rectores para su debida difusión y apoyo en dichas actividades.	Departamento de Comunicación del Ministerio del Deporte.
	1.2.1. Logotipo " Deporte sin Límites" : Distintivo que representa y asocia el objetivos principal de la Campaña	Departamento de Comunicación del Ministerio del Deporte.
	1.2.2. Eje de Comunicación (Slogan): Permitirá comunicar el objetivo de esta campaña de forma emotiva, donde se transmitirá esperanza e incentivar la práctica del deporte. Con su slogan "Tú puedes lograrlo".	Departamento de Comunicación del Ministerio del Deporte.

OBJETIVO 2: Evidenciar el mejoramiento de calidad de vida a través del deporte paralímpico por medio de la campaña "Deporte sin Límites".

ESTRATEGIA	ACCIONES	RESPONSABLE
2.1. Difundir la campaña "Deporte sin Límites" por medio de herramientas y actividades comunicacionales.	2.1.1 Mailing: Crear piezas gráficas que generen expectativas acerca de la campaña en la base de datos existente en cada Federación. Se enviará vía correo electrónico 15 días antes del lanzamiento de la campaña.	Depto. Comunicación del Min. Deporte.
	2.1.2. Redes Sociales: Difundir información que genere expectativa acerca de la campaña. La información se difundirá una semana antes de cada evento y se creará un hashtag "#TuPuedesLograrlo" "#DeporteSinLimites" para que los usuarios se sientan parte de esta campaña. La información será representativa para que sea entendida por todas las discapacidades.	Depto. Comunicación del Min. Deporte.
	2.1.3. Feria de inscripción en las Federaciones: Se realizará en el coliseo del Ministerio del Deporte, donde cada Federación convocará a los clubes existentes en la ciudad de Quito para que se puedan inscribir y formar parte de cada uno de estos según su discapacidad.	Depto. Comunicación del Min. Deporte.
	2.1.4. Lanzamiento de Campaña: Realización de un concierto con artistas reconocidos en Ecuador junto a Ecuador Ejercítate (Ministerio del Deporte). Carrera de 5k con personas inscritas en la feria realizada anteriormente. Se realizará el lanzamiento	Depto. Comunicación del Min. Deporte.

	en el Bicentenario.	
	2.2.5. Jingle: Canción representativa de la campaña.	Departamento de Comunicación del Ministerio del Deporte.
	2.1.6. Material promocional: Se entregará camisetas, esferos, toma todos, gorras, agendas para las actividades que se desarrollara en la campaña “Deporte sin Límites”.	Departamento de Comunicación del Ministerio del Deporte.
2.2. Crear mensajes adaptados para cada tipo de discapacidad.	3.2.1. Discapacidad Física: Será encargado de difundir todas las piezas gráficas creadas por el Ministerio del deporte dentro de su Federación y clubes inscritos a este.	Depto. Comunicación del Min. Deporte. Federación de Discapacidad Fisica.
	3.2.2. Discapacidad Intelectual: Será encargado de difundir todas las piezas gráficas creadas por el Ministerio del deporte dentro de su federación y clubes inscritos a este.	Depto. Comunicación del Min. Deporte. Federación de Discapacidad Intelectual.
	3.2.3. Discapacidad Auditiva y de Lenguaje: Será encargado de difundir todas las piezas gráficas creadas por el Ministerio del deporte dentro de su Federación y clubes inscritos a este. Será el encargado de transmitir el mensaje en lenguaje de señas y el Ministerio del Deporte creará un video donde se pueda transmitir de una forma clara.	Depto. Comunicación del Min. Deporte. Federación de Discapacidad Auditiva y de Lenguaje
	3.2.4. Discapacidad Visual: Será encargado de difundir todas las piezas gráficas creadas por el Ministerio del deporte dentro de su Federación y clubes inscritos a este. Será el encargado de transmitir el mensaje mediante locuciones en donde el mensaje sea claro y conciso para un mejor entendimiento.	Depto. Comunicación del Min. Deporte. Federación de Discapacidad Visual.

OBJETIVO 3: Concientizar a las personas que no practican deporte sobre los beneficios del deporte paralímpico a través de la campaña "Deporte sin Límites".

ESTRATEGIA	ACCIONES	RESPONSABLE
3.1. Establecer íconos representativos acerca del deporte paralímpico.	3.1.1. Testimoniales: Se realizará videos donde los deportistas que han logrado éxito en el deporte, cuenten su testimonio, enviando mensajes para concientizar la práctica del deporte. Estos videos serán publicados en las redes sociales de cada organismo.	Depto. Comunicación del Min. Deporte.
	3.1.2 Charlas: Los deportistas Paralímpicos (Alto rendimiento) contarán su historia y experiencia en sus competencias internacionales a los deportistas en crecimiento.	Depto. Comunicación del Min. Deporte.

Tabla 2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																													
ACCIONES	CRONOGRAMA																												
	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	
1.1.2. Almuerzo Ejecutivo																													
1.1.3. Charla Informativa																													
Campaña # Deporte sin Límites el objetivo de esta campaña es fomentar el deporte en personas con discapacidad y demostrar los beneficios para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Ministerio del Deporte: Será el encargado de organizar todas las actividades de activación de la campaña, creará los comunicados e informará a los otros rectores para su debida difusión y apoyo en dichas actividades.																													
1.2.1. Logotipo " Deporte sin Límites"																													
1.2.2. Eje de Comunicación (Slogan)																													
2.1.1 Mailing																													OBJETIVO 2
2.1.2. Redes Sociales																													
2.1.3. Feria de inscripción en las Federaciones																													
2.1.4.Lanzamiento de Campaña																													
2.1.5. Jingle																													
2.1.6. Material promocional																													
2.2.1. Discapacidad Física																													
3.2.2. Discapacidad Intelectual																													
3.2.3. Discapacidad Auditiva y de Lenguaje																													
3.2.4. Discapacidad Visual																													
3.1.1. Testimoniales																													3
3.1.2 Charlas																													

Tabla 3. PRESUPUESTO

3. PRESUPUESTO					
ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	MÉTODO DE FINANCIAMIENTO
1.1.2. Almuerzo Ejecutivo	No Aplica	1	Autogestión	-	Autofinanciamiento Ministerio del Deporte
1.1.3. Charla Informativa	No Aplica	2	Autogestión	-	Autofinanciamiento Ministerio del Deporte
1.2.1. Logotipo " Deporte sin Límites"	Logotipo	1	Autogestión	-	Autofinanciamiento Ministerio del Deporte
1.2.2. Eje de Comunicación (Slogan).	No Aplica	1	Autogestión	-	Autofinanciamiento Ministerio del Deporte
2.1.1. Testimoniales	Video	5	Autogestión	-	Autofinanciamiento Ministerio del Deporte
2.2.2 Charlas con deportistas Paralímpicos	No Aplica	5	Autogestión	-	Autofinanciamiento Ministerio del Deporte
3.1.1 Mailing	No Aplica	Autogestion	Autogestión	-	Autofinanciamiento Ministerio del Deporte
3.1.2. Redes Sociales	No Aplica	Autogestion	Autogestión	-	Autofinanciamiento Ministerio del Deporte
3.1.3. Feria de inscripción en las Federaciones	Feria	Autogestión	Autogestión	-	Autofinanciamiento Ministerio del Deporte
3.1.4.Lanzamiento de Campaña	Concierto,	Autogestión	Autogestión	-	Auspiciente
1.2.3. Jingle: Canción representativa de la campaña.	Canción	Autogestión	Autogestión	-	Auspiciente
1.2.4. Material promocional:					
Camisetas	Camisetas	500	2	1000	Auspicientes, Ministerio del Deporte
Toma todos	Toma todos	500	1	500	
Libretas	Libretas	500	0.5	250	
Gorras	Gorras	500	1.5	750	
Esferos	Esferos	500	0.3	150	
3.2.1. Discapacidad Física: Será encargado de difundir todas las piezas gráficas creadas por el Ministerio del deporte dentro de su Federacion y clubes inscritos a este.	No Aplica	Autogestión	Autogestión	-	Autofinanciamiento Ministerio del Deporte y Federación Discapacidad Física
3.2.2. Discapacidad Intelectual: Será encargado de difundir todas las piezas gráficas creadas por el Ministerio del deporte dentro de su Federacion y clubes inscritos a este.	No Aplica	Autogestión	Autogestión	-	Autofinanciamiento Ministerio del Deporte y Federación Discapacidad Intelectual
3.2.3. Discapacidad Auditiva y de Lenguaje: Será encargado de difundir todas las piezas gráficas creadas por el Ministerio del deporte dentro de su Federacion y clubes inscritos a este. Será el encargado de transmitir el mensaje en lenguaje de señas y el Mministerio del Deporte creará un video donde se pueda trasnmitir de una forma clara.	No Aplica	Autogestión	Autogestión	-	Autofinanciamiento Ministerio del Deporte y Federación Discapacidad Auditiva y de lenguaje
3.2.4. Discapacidad Visual: Será encargado de difundir todas las piezas gráficas creadas por el Ministerio del deporte dentro de su Federación y clubes inscritos a este. Será el encargado de transmitir el mensaje mediante locuciones en donde el mensajes sea claro y consiso para un mejor entendimiento.	No Aplica	Autogestión	Autogestión	-	Autofinanciamiento Ministerio del Deporte y Federación Discapacidad Visual
SUBTOTAL				\$ 2,650.00	
Imprevistos 5%				\$ 132.50	
PRESUPUESTO TOTAL (USD)				\$ 2,782.50	

Tabla 4. MATRIZ DE EVALUACIÓN ESTRATÉGICA

4. MATRIZ DE EVALUACIÓN ESTRATÉGICA					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPO DE OBJETIVO	NIVEL DE EVALUACIÓN	ACCIONES	INSTRUMENTO	INDICADOR %
1. Generar vínculos con los Organismos rectores del deporte paralímpico del Ecuador.	Motivacional	Intermedio	1.1.2. Almuerzo Ejecutivo	Conteo	#de acuerdos cumplidos/#de doc. Firmados
			1.1.3. Charla Informativa	Conteo	#de asistentes /#de invitados.
			Campaña # Deporte sin Límites"	Conteo	#de actividades propuestas / #actividades realizadas
			1.2.1. Logotipo " Deporte sin Límites"	Encuesta	#de respuestas positivas /#de encuestas realizadas
			1.2.2. Eje de Comunicación (Slogan)	Encuesta	#de respuestas positivas/#de encuestas realizadas
2. Evidenciar el mejoramiento de calidad de vida a través del deporte paralímpico por medio de la campaña "Deporte sin Límites".	Motivaciona	Intermedio	2.1.1. Mailing	Encuesta	#de respuestas positivas/#de encuestas realizadas
			2.1.2. Redes Sociales	Encuesta	#de respuestas positivas/#de encuestas realizadas
			2.1.3. Feria de inscripción en las Federaciones	Conteo	#de inscritos /#de invitaciones enviadas
			2.1.4. Lanzamiento de Campaña	Conteo	#de invitados /#de asistentes
			2.1.5. Jingle	Encuesta	#de respuestas positivas/#de encuestas realizadas
			2.1.6. Material promocional	Conteo	#de material realizado /#de material entregado
			2.2.1. Discapacidad Física	Conteo	#de incritos/total de personas con discapacdad de la Fedef.
			2.2.2. Discapacidad Intelecual	Conteo	#de incritos/total de personas con discapacdad de la Fedef.
			3.2.3. Discapacidad Auditiva y de Lenguaje	Conteo	#de incritos/total de personas con discapacdad de la Fedef.
3.2.4. Discapacidad Visual	Conteo	#de incritos/total de personas con discapacdad de la Fedef.			
3. Concientizar a las personas que no practican deporte sobre los beneficios del deporte paralímpico a través de la campaña "Deporte sin Límites".	Persuasivo	Avanzado	3.1.1. Testimoniales	Encuesta	#de respuestas positivas/#de encuestas realizadas
			3.1.2. Charlas con los deportistas Paralímpicos (Alto rendimiento)	Conteo	#de asistentes/#de invitados.

REFERENCIAS

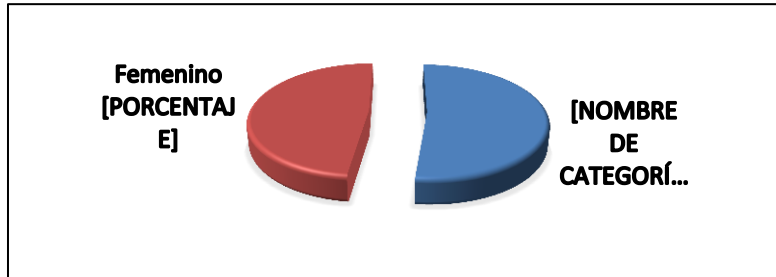
- Adell, C., Gómez, J. (1999). Integración vs. Exclusión: hacia una política de inmigración. *Nimbus*, No. 3. Recuperado el 3 de febrero del 2016 de
- Hunts, S. (1998). El problema de la Calidad de Vida en Medicina. *Jama* (ed.esp.). 7(1): 19-23.
- CONADIS.(2014).
- Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre del 2008.
- Croucher, N. (1976).Sports and disability. En, J.G.P. Williams y P.N. Sperryn (eds.), *Sports medicine*. London: Arnold
- Del Campo, E. G. Exclusión Social y Salud. Recuperado el 8 de febrero del 2016 de http://www.aniorte-nic.net/apunt_sociolog_salud_4.htm
- Dendy, E. (1978). Recreation for disabled people-What do we mean? *Physiotherapy*, 64, 290–297.
- Equipo PNUD. (1990). *Desarrollo Humano 1990*. Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Fernández, M. (1997). *Antropología de la Convivencia*. Madrid: Cátedra
- Goldberg, G. (1995). Deportes y ejercicio para los niños con problemas de salud crónicos. *Champaign Ill.: Human Kinetics*
- Guttmann, L. (1976). *Libro de texto de deporte para los discapacitados*. Aylesbury, Bucks, Inglaterra: HM + M Editores.
- <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1993/capitulos/espanol/>
- <http://www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/199688.pdf> Leplège, A.,
- Ley Orgánica de Discapacidades. Registro Oficial No. 796 del 25 de septiembre del 2012.
- PNUD.(1993) . *Informe sobre Desarrollo Humano*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press. Disponible
- Razeto Migliaro, J. A. (2006). "Trabajar Cultura": Reflexiones y prácticas para el Desarrollo Sostenible.

- Revista Médica Electrónica Portales Médicos. Calidad de vida: evolución histórica, perspectivas y consideraciones. Recuperado el 5 de febrero del 2016 en <http://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/calidad-de-vida-evolucion-historica/2/>
- Rollins. R. y Nichols, D. (1994). Restricciones de ocio “Las actitudes y el comportamiento de las personas con discapacidad física restricción de la actividad”. En A. Tomlinson (ed.), Ocio: Modernidad, postmodernidad, y estilos de vida (p.277-290). Brighton, Reino Unido: LSA Publicaciones.
- Secretaría de Desarrollo Social. (2001). Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006. México.
- Sen, A. (1999). Desarrollo y libertad. Barcelona: Planeta.
- Stivil, J. (2003). Panorama de la lucha contra la exclusión social: conceptos y estrategias. Recuperado el 1 de febrero del 2016 de https://books.google.com.ec/books/about/Panorama_de_la_lucha_contra_la_exclusi%C3%B3.html?id=EMARv3IXR3wC&redir_esc=y {.
- Stivill, J. (2003). “Panorama de la lucha contra la exclusión social: conceptos y estrategias” Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo.
- Kosma, M., cardenal, BJ, y Rintala, P. (2002). Motivar a las personas con discapacidad a ser físicamente activo. *Quest*, 54,116-132.
- Ulloa, C. (2007). Comunicación, cultura y desarrollo. Quito: "Quipus", CIESPAL
- Unicef. (2011). Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. Nueva York, 10017, EEUU

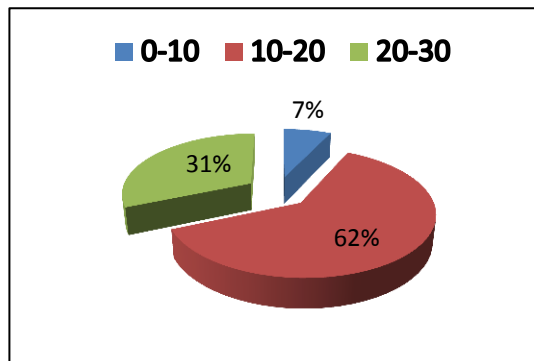
ANEXOS

Encuestas

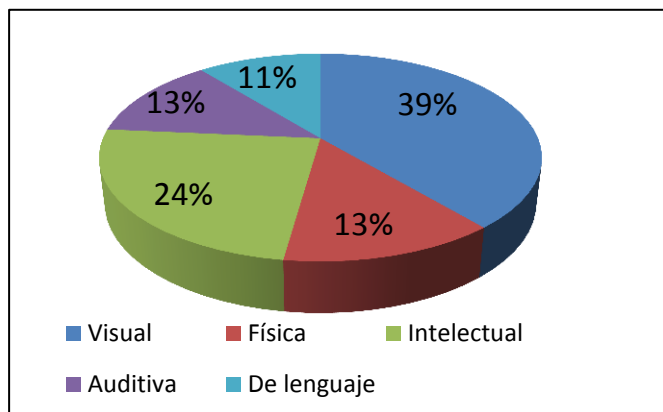
Sexo:



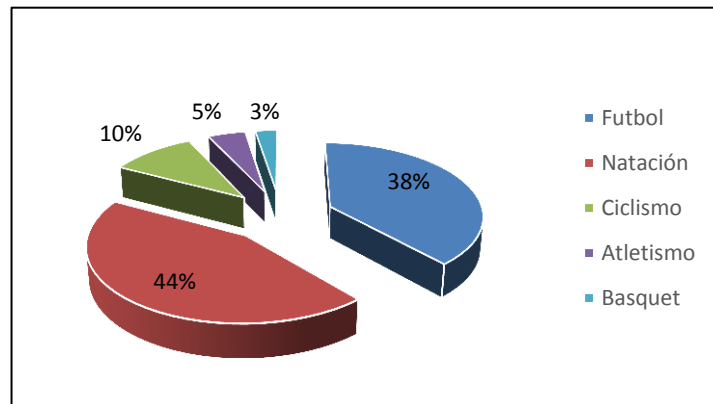
Edad:



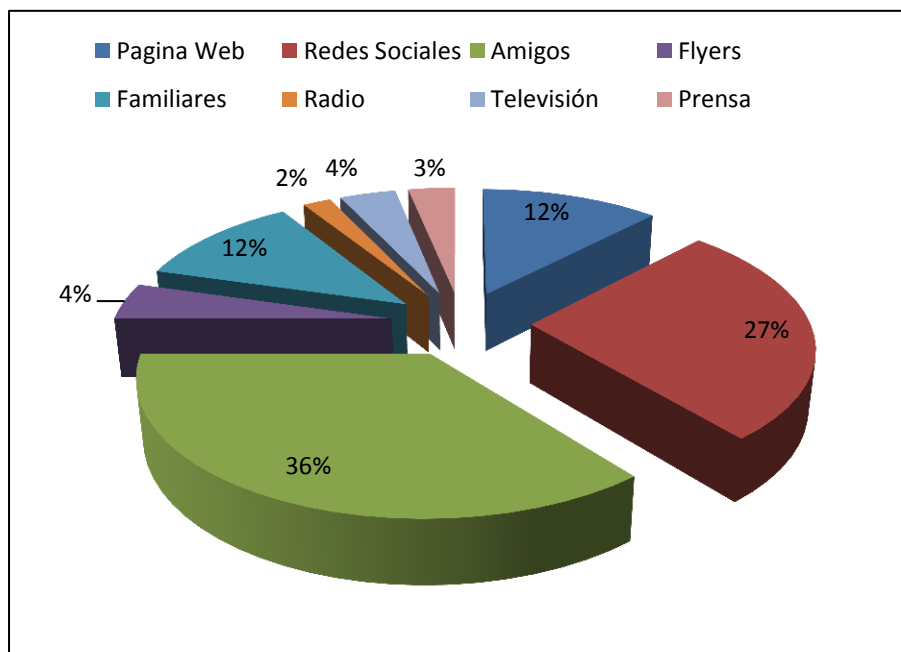
1) ¿Qué tipo de discapacidad tiene?



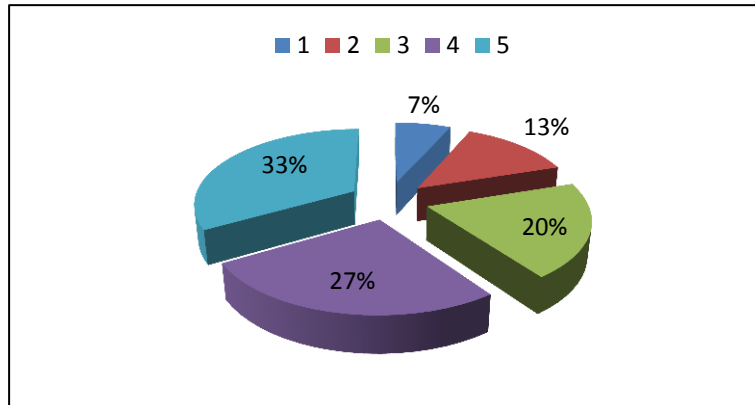
2) ¿Qué deporte práctica?



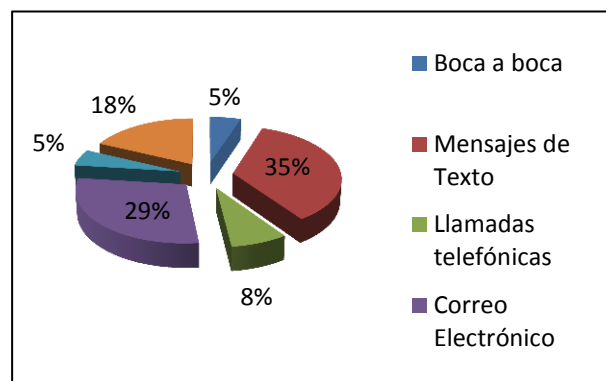
3) ¿De qué manera se enteró de las actividades que se realizan en los clubes?



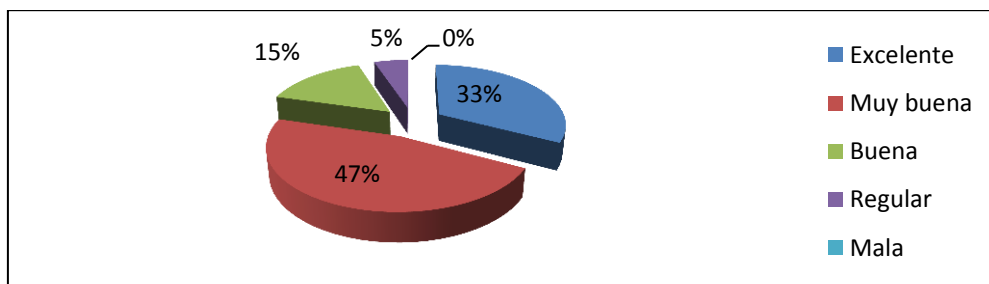
4) Del 1 al 5, siendo 5 excelente ¿Qué tan satisfecho se siente con el trabajo que realiza en su club?



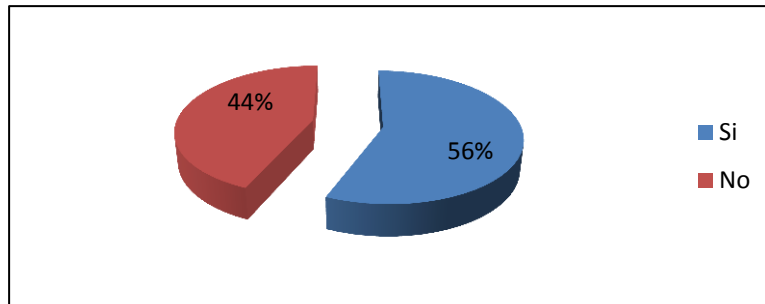
5) ¿De qué manera el club se comunica con usted para darle a conocer las actividades?



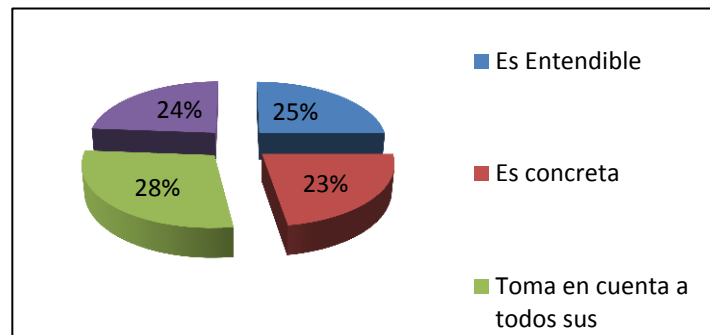
6) ¿La imagen que usted tiene de su club es:



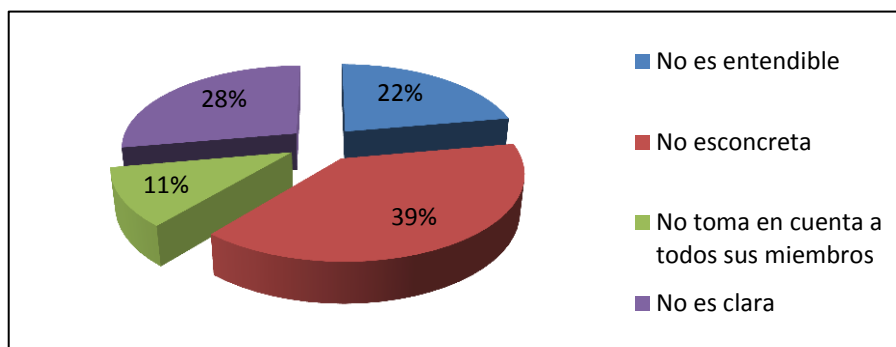
7) ¿Considera que la información que se transmite es clara?



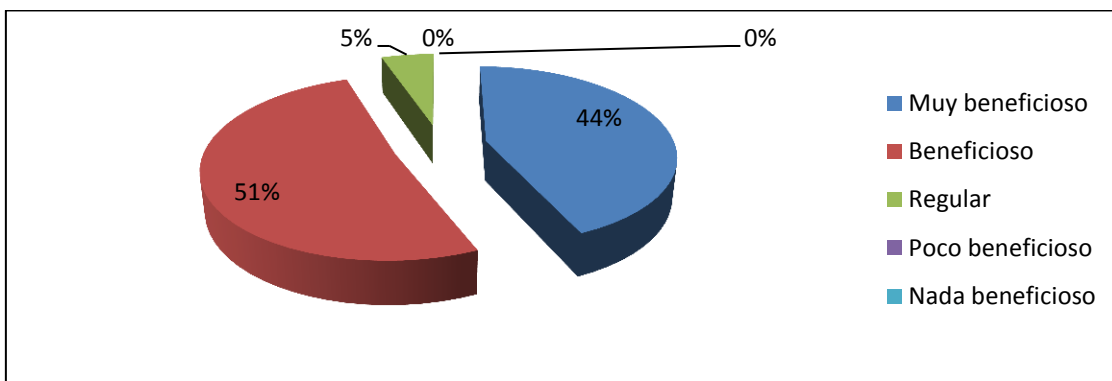
8) Si dice que sí, ¿porque?



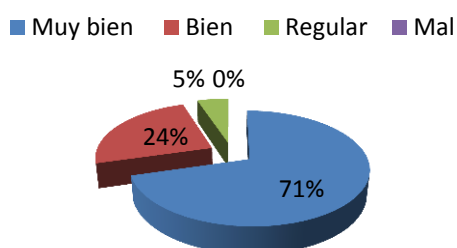
9) Si dice que no, ¿Por qué no es clara?



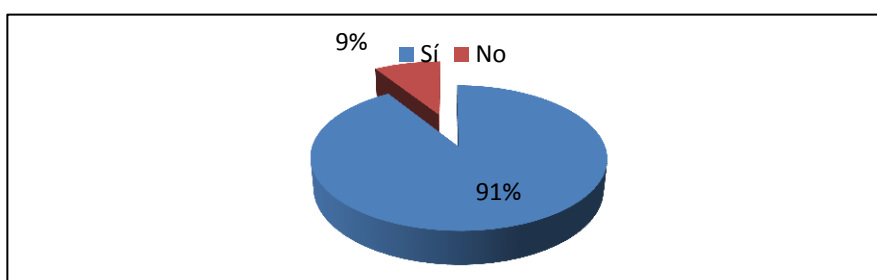
10) ¿Qué tan beneficioso ha sido el deporte en su vida diaria?



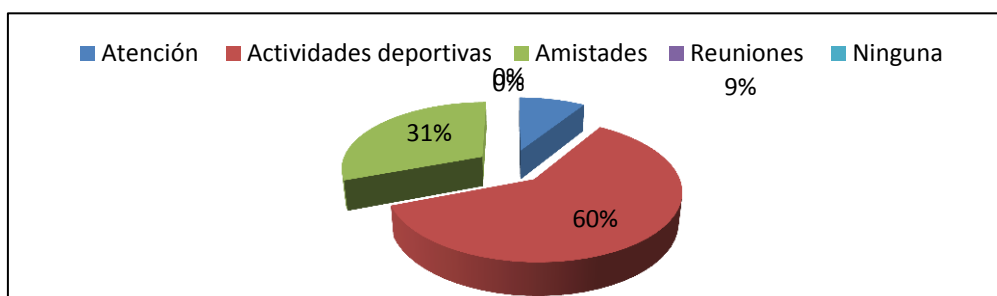
11) ¿Qué tan a gusto se siente en el club al que pertenece?



12) ¿Recomendaría el club al que pertenece a otras personas con discapacidad?



13) ¿Qué es lo que más le agrada de las actividades que se realizan dentro de su club?



Entrevistas a Profundidad

Presidente Comité Paralímpico	
Nombre: Bayron López	Duración: 14 minutos 34 segundos.
1) ¿Existe una estrategia de comunicación para dar a conocer las actividades que existen en el Comité Paralímpico?	Dentro de nuestra estructura no existe, los encargados como la institución del Ministerio del Deporte, ya que la difusión del deporte común con el de personas con discapacidad es menor. Dentro de nuestra institución tenemos una persona encargada de las redes sociales y de realizar pequeñas ruedas de prensa cuando existe un evento.
2) En el caso de desarrollar una estrategia de comunicación para fomentar el deporte ¿Cuál cree que sería la mejor manera de llegar a las personas con discapacidad?	Tener un acercamiento con el departamento de comunicación del Ministerio del Deporte y también convenios a nivel nacional con los medios de comunicación.
3) ¿Cuál es el mensaje central que debe existir para incentivar a los públicos de interés?	Los medios de comunicación deben dar la misma importancia a todos los deportes, y podría ser el

	reconocimiento a los deportistas que han llegado a alcanzar algún logro y también se les reconozca por su capacidad no por su discapacidad.
4) ¿El diálogo que existe con las personas con discapacidad está basado en una estrategia de comunicación?	No siempre manejamos un diálogo de unidad y de siempre tener presente que el deporte ha cambiado la vida. Creemos que la comunicación es importante, por eso la mantenemos siempre con los miembros del comité, federaciones, deportistas, técnicos, y otros, pero no tenemos una estrategia de comunicación, hace falta y esto se puede conseguir con la unión.
5) ¿Considera que existe interés por parte del Comité Paralímpico hacia las personas con discapacidad?	Nosotros fuimos creados para apoyar todas las actividades que tengan que ver con deporte para las personas con discapacidad, y a medida de nuestro alcance hemos logrado hacer en tres años desde que fue creado este comité, lo que no se ha hecho en 10 años
6) ¿Considera usted que las personas con discapacidad se sienten identificadas con las actividades deportivas que desarrolla el Comité Paralímpico	Nosotros somos un organismo para alto rendimiento donde tenemos 17 deportistas los cuales se sienten identificados; no se puede dar un punto de vista general ya que los otros deportistas que no han llegado a un desempeño mayor, no se puede tener una clara perspectiva de esto. Hay que tener en cuenta que no es lo mismo practicar un deporte a

	<p>personas que reciben un entrenamiento diario para lograr resultados en una competencia.</p>
<p>7) ¿Considera que las vivencias creadas en cada actividad aportan para el crecimiento personal tanto físico como emocional de las personas con discapacidad?</p>	<p>Nosotros hemos cambiado vidas hablando de beneficiarios directos e indirectos, hemos brindado apoyo que implica desde un entrenador, medico, psicólogo, y hemos logrado ver cambios grandes para la vida de los deportistas.</p>
<p>8) ¿Qué actividades se realiza con las personas con discapacidad en cada club?</p>	<p>Los clubes son independientes, nosotros nos preocupamos de las federaciones y por medio de ellos se realizan las actividades, aquí es donde se identifican los deportistas de alto rendimiento.</p>
<p>9) ¿Cuál es el objetivo de cada una de las actividades?</p>	<p>La inclusión y la equidad predominan; los clubes tienen sus propias directrices ya que ellos son los encargados de masificar a las personas para que practiquen deporte, más no deportistas que ya tengan un ritmo diario. Aquí es donde se puede observar los talentos para que el Comité Paralímpico escoja a los mejores. Pero el objetivo es mejorar la calidad de vida</p>
<p>10) ¿Cuáles cree que han sido los beneficios de practicar deporte para las personas con discapacidad que ya forman parte de los clubes?</p>	<p>Está científicamente comprobado que el deporte es una ayuda grande para mejorar la salud, incluso para personas que no tienen discapacidad, y en personas con discapacidad</p>

	hemos visto que han cogido como un hábito deportivo y esto se ha podido comprobar.
11) ¿Considera que las personas con discapacidad siguen siendo discriminadas en nuestra sociedad?	Sí, si hablamos de deporte todavía no se hace una verdadera inclusión deportiva porque existen ciertos organismos de deporte en otras provincias, por ejemplo en el Oriente cuentan con los lugares para realizar deporte pero no se les permite a las personas con discapacidad. Por esta razón es importante unirnos y crear una estrategia para que la discriminación desaparezca.

Presidente Federación de Discapacidad Intelectual	
Nombre: Patricia León	Duración: 11 minutos 56 segundos.
1) ¿Existe una estrategia de comunicación para dar a conocer las actividades que existen en el Comité Paralímpico?	Nosotros somos nuevos a partir de enero del presente año, lo esencial es llegar a los padres de familia dándoles a conocer las actividades deportivas que realizamos como: natación, tenis de mesa, atletismo, aquí en Quito, pero es importante que sepan los beneficios que tiene el deporte en la vida de las personas que tienen una discapacidad.
2) En el caso de desarrollar una estrategia de comunicación para fomentar el deporte ¿Cuál cree que sería la mejor manera	Un medio de difusión estratégico. Me he dado cuenta que podría ser el CONADIS, redes sociales, Ministerio de Deporte. Los organismos se

de llegar a las personas con discapacidad?	enfocan en el desarrollo educacional mas no en el deportivo
3) ¿Cuál es el mensaje central que debe existir para incentivar a los públicos de interés?	Si quieres mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, invítale hacer deporte.
4) ¿El dialogo que existe con las personas con discapacidad está basado en una estrategia de comunicación?	Los deportistas que tenemos actualmente tienen una discapacidad leve, escuchan muy bien las instrucciones e incluso algunos han podido culminar sus estudios con la ayuda del deporte, dándoles independencia y al mismo tiempo haciéndolos sentir útiles para la sociedad.
5) ¿Considera que existe interés por parte del Comité Paralímpico hacia las personas con discapacidad?	Por supuesto, el Comité es el que nos mantiene activos con eventos deportivos, con la convocatoria de nuestro presidente Byron. Es importante para las personas con discapacidad estar en movimiento, una vida sedentaria les lleva a la limitación.
6) ¿Considera usted que las personas con discapacidad se sienten identificadas con las actividades deportivas que desarrolla el Comité paralímpico?	Todavía no hemos tenido un evento en donde se congregate a todos los chicos, pero estamos trabajando en los juegos nacionales con las cuatro federaciones.
7) ¿Considera que las vivencias creadas en cada actividad	El deporte es sociabilización, es unión, es independencia para los

<p>aportan para el crecimiento personal tanto físico como emocional en las personas con discapacidad?</p>	<p>deportistas, como la natación. Hay chicos que han logrado una superación personal gracias a este deporte ya que es completo y se puede ver cambios; el deporte es salud.</p>
<p>8) ¿Cuál es el objetivo de cada una de las actividades?</p>	<p>Aparte de mejorar la calidad de vida, los objetivos son independientes, por eso se trabaja individualmente.</p>
<p>9) ¿Cuáles cree que han sido los beneficios de practicar deporte para las personas con discapacidad que ya forman parte de los clubes?</p>	<p>La salud es uno de los mayores beneficios, al mismo tiempo la relación con sus padres ya que algunos le limitan por la misma discapacidad que tiene su hijo, los padres pueden desempeñar el mejor rol o el peor, y es importante asumir la responsabilidad dándoles herramientas para que mejoren en ámbito emocional, físico, social, etc.</p>
<p>10) ¿Considera que las personas con discapacidad siguen siendo discriminadas en nuestra sociedad?</p>	<p>Si, la discriminación existe y se puede ver claramente en las escuelas por la dificultad de tratar con los mismos. Se debe empezar desde la familia, aceptándolos para que así no se les vea como raros dentro de nuestra sociedad.</p>

Presidenta encargada Federación de Discapacidad Visual	
Nombre: Carmen Castro	Duración: 14 minutos 24 segundos.
1) ¿Existe una estrategia de comunicación para dar a conocer las actividades que existen en el Comité Paralímpico?	Sí, como federación el departamento de comunicación realiza un plan anual que nos permite dar a conocer nuestras actividades y poder llegar a las personas regulares o convencionales, en esta discapacidad se necesita bastante personal de apoyo llamados guías para dirigirles a los deportistas.
2) En el caso de desarrollar una estrategia de comunicación para fomentar el deporte ¿Cuál cree que sería la mejor manera de llegar a las personas con discapacidad?	Muchas de las veces nos olvidamos que las personas con discapacidad visual no pueden tener clara la publicidad, por eso todo lo que se publica debe ser descriptivo donde se explique completamente cada detalle para que se puedan entender de mejor manera y que en su imaginación puedan plasmar la idea, usando audios, videos.
3) ¿Cuál es el mensaje central que debe existir para incentivar a los públicos de interés?	Tenemos un slogan que es <i>“para ser campeón no necesitas mirar”</i> . Es importante enfatizar mucho este lema. Hacemos una especie de interacción de personas regulares con capacitación para poder tratar con las personas con discapacidad visual.
4) ¿El diálogo que existe con las personas con discapacidad está basado en una estrategia de comunicación?	Manejamos un discurso, tratamos de que los deportistas sean parte de esto.

5) ¿Considera que existe interés por parte del Comité Paralímpico hacia las personas con discapacidad?	Siempre, aunque no sea vea grandes cantidades de personas con discapacidad practicando deporte, pero lo que más se hace es preocuparse por ellos.
6) ¿Considera usted que las personas con discapacidad se sienten identificadas con las actividades deportivas que desarrolla el Comité Paralímpico?	Realizamos las actividades no solo por exigir deporte sino también como un deporte recreacional.
7) ¿Qué actividades se realiza con las personas con discapacidad en cada club?	Realizamos campeonatos según el deporte, de cierta manera tratamos de captar a las personas en estos eventos para masificar y lograr deportistas de alto rendimiento.
8) ¿Cuál es el objetivo de cada una de las actividades?	Lograr tener deportistas de alto rendimiento, para llegar a campeonatos
9) ¿Cuáles cree que han sido los beneficios de practicar deporte en las personas con discapacidad que ya forman parte de los clubes?	Las personas con discapacidad tratan de alejarse de la sociedad y muchas veces por sus padres; a través del deporte se logra la integración y esto trae un mejoramiento de calidad de vida.
10) ¿Considera que las personas con discapacidad siguen siendo discriminadas en nuestra sociedad?	Sí, porque en muchas ocasiones nos ha costado tomar en cuenta el deporte paralímpico como un deporte regular.

Presidente Federación de Discapacidad Auditiva	
Nombre: Miguel Santillán	Duración: 23 minutos 20 segundos.
1) ¿Existe una estrategia de comunicación para dar a conocer las actividades que existen en el Comité Paralímpico?	Nosotros como federación hemos asesorado al Comité para las personas con discapacidad auditiva, las palabras deben ser muy claras y también su representación gráfica.
2) En el caso de desarrollar una estrategia de comunicación para fomentar el deporte ¿Cuál cree que sería la mejor manera de llegar a las personas con discapacidad?	Es importante lo visual para poder comunicarnos a través del lenguaje de señas, las palabras claves pueden ser dependiendo del evento como lugar, fecha, y pasar el texto a la imagen.
3) ¿Cuál es el mensaje central que debe existir para incentivar a los públicos de interés?	Personalmente, la comunicación debe ser en lenguaje de señas, porque con la interpretación no se le hace a un lado a la persona sorda, así nos identificamos y luchamos con la sociedad.
4) ¿El diálogo que existe con las personas con discapacidad está basado en una estrategia de comunicación?	A través de noticias, periódicos, internet, Facebook, ahora es importante el facetime; últimamente la tecnología nos ayuda mucho. Aquí en Ecuador se complica más porque la señal no es buena, cinco años atrás no era tan fácil como se logra comunicar actualmente.
5) ¿Considera que existe interés por parte del Comité Paralímpico hacia las personas	El Comité es nuestro organismo rector, el inconveniente es que las personas sordas no entran

con discapacidad?	completamente con el comité. Existe el movimiento sordolimpismo que es internacional, pero sin embargo estamos adentro del Comité.
6) ¿Considera usted que las personas con discapacidad se sienten identificadas con las actividades deportivas que desarrolla el Comité Paralímpico?	Todas las actividades son para que se sientan identificadas. Gracias al Presidente tenemos el respaldo del Comité, pero las actividades son realizadas por esta federación.
7) ¿Considera que las vivencias creadas en cada actividad aportan para el crecimiento personal tanto físico como emocional de las personas con discapacidad?	Claro, son una ayuda para los deportistas ya que se sienten parte de algo, la recreación en las actividades nos han dado integración y se ha visto los resultados,
8) ¿Qué actividades se realiza con las personas con discapacidad en cada club?	Tenemos 10 deportes pero también apoyamos a todos los deportes que se quiera realizar.
9) ¿Cuáles cree que han sido los beneficios de practicar deporte en las personas con discapacidad que ya forman parte de los clubes?	La integración, ya que los sordos se sienten aislados de la sociedad por el hecho de no poder comunicarse y siempre necesitan el lenguaje de señas.
10) ¿Considera que las personas con discapacidad siguen siendo discriminadas en nuestra sociedad?	Para nosotros ha cambiado nuestra realidad, pero anteriormente la discriminación era mayor, por el simple hecho de no saber el lenguaje de señas.



Bayron López:
Presidente Comité
Paralímpico



Federación de
Discapacidad
Visual.



Federación de
Discapacidad
Auditiva y de
Lenguaje.



Club de
Discapacidad
Intelectual.



Club de
discapacidad
Visual.



Club de
Discapacidad
Intelectual.



Deportistas
Paralímpicos.

Piezas Gráficas.

Logo campaña: “Deporte sin Límites”. Representa las diferentes disciplinas deportivas más representativas que las personas con discapacidad realizan, sus colores son amarillo (energía y brillantes) y celeste (constancia y confianza).



Material Promocional:

Camiseta:



Esferos :



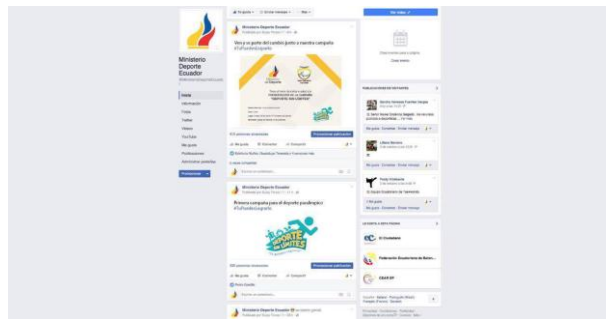
Gorra:



Libretas:



Afiches de promoción de la campaña para la difusión en redes sociales:



Invitaciones



2016 **5K**

1
CARRERA
CORRE POR TI

CAMINA CONMIGO
TODOS LLEGAMOS DE DIFERENTES MANERAS



¡MUY PRONTO!
Todo lo que te propongas
será **POSIBLE**
esperalo...

